

El Mante, Tamaulipas a 31 de diciembre de 2023.

En atención al reactivo “D1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo, con conceptos de ayudas y subsidios”, contenido en el Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable y en cumplimiento del artículo 71 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y en observancia del acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; y, el plan de cuentas. Se manifiesta:

Que a la fecha, en este ejercicio fiscal, no publica la información debido a que no se manejan conceptos por ayudas y subsidios.

Subdirector de Administración y Finanzas.
Instituto Tecnológico Superior de El Mante.



Lic. Juan Alfonso Nava De León.

